

LA TIA CACICA

PERIODICO BULLANGUERO

DEDICADO
A
VILLAVICIOSA

SALE TRES VECES AL MES.



AÑO III

Preios de suscripcion.—En España: Número suelto 10 céntimos.—Un trimestre 1 peseta.—Un semestre 2 id.—Un año 3,50 id.—En la Isla de Cuba, fijarán los precios nuestros corresponsales.—En Méjico: un trimestre 1 peso 25 cts.—Pago adelantado.

NUM. 58.

Oviedo 15 de Junio de 1888.

MÁS PAROLA.

Tontería fuera escribir en nuestro periódico artículos serios y trascendentales, que, en verdad en verdad, a nada conducen. Basta que consignemos, á la buena de Dios, nuestras apreciaciones, y pongamos en conocimiento de nuestros habituales lectores las ocurrencias y chismografía de esta pintoresca Villa, patria de muchos varones bajo vuelo, y de venganzas personales y ruines, impropias de gentes bien nacidas y de elevados sentimientos.

Ya hemos hablado en nuestros últimos números de las obras que por disposición del Sr. Alcalde, se efectuaban en la plazuela del Hospital. Indudablemente dieron buen resultado; y el día en que se termine la reedificación de la casa del señor Sanchez Campomanes y se lleven á efecto los proyectos del afortunado mortal, que allí adquirió un buen solar, aquel barrio vendrá á ser uno de los mejores de la población, y como las obras, así como las palabras, se encadenan, por fuerza tienen que estenderse hasta el centro de la Villa, y entonces tendremos, desde la cárcel hasta la casa de Concha, el mejor y más abrigado paseo de invierno que pueda verse en la provincia. Todo se presta, y solo falta la voluntad decidida del Sr. Alcalde que en esta ocasión estará conforme con nuestras opiniones. Aquí no hay luchas de partido ni de bandería; pues son cuestiones de interés general, del que todos participamos; y para V., Sr. Alcalde, y para el Ayuntamiento que V. preside, guardamos la gloria que les corresponda por la realización de tan necesarias y ventajosas obras. Sr. Alcalde, nunca se inspire en pensamientos ruines, sinó en ideas nobles y elevadas; y entienda que todos sus administra-

dos somos hijos de Dios, é iguales en derechos.

Nunca hemos comprendido la prevención que V. tiene contra el parque de la Alameda (el segundo sin duda de la provincia) en cuyo embellecimiento no se gasta ni un céntimo, ni el abandono absoluto de la carretera del Salin, donde desde hace muchos años, no se puso ni un solo árbol, ni un mal plantón, y eso que muchas veces le hemos llamado la atención é indicado la necesidad de atender á aquellos sitios. La carretera del Salin sobre todo, reclama un poco de arreglo, pues durante el verano es la más frecuentada por los bañistas de la Villa y de la aldea.

No sabíamos que nuestro Alcalde tuviese aficiones musicales, y nos sorprendió agradablemente que hubiese consignado la cantidad de cinco mil reales para la compra de instrumentos, que ya están en la Villa, casi en totalidad. Bueno, bueno, muy bueno. Solo falta que los antiguos músicos de la localidad se perfeccionen en el divino arte, y los nuevos formen empeño en aprenderle. Sabida es la ventaja que con ello conseguirán. Mañana pueden algunos ir al servicio militar, y desempeñar la plaza de músicos, mucho más llevadera que el servicio de cuartel, tan duro y tan penoso.

Algo mal se compagina este arranque rumboso con algunas obligaciones imperiosas y apremiantes, que no se cumplen. Aludimos á la asistencia de los enfermos pobres, que deja bastante que desear, y al pago de medicinas que cesó hace ya un mes, por haberse agotado el presupuesto destinado á tan benéfico objeto. Diremos, con la franqueza que nos es característica, que en este ramo hay y hubo muchos abusos. La lista de los pobres no está bien hecha, y se incluyeron en ella personas, que no debieran haberse incluido. Hubo mucha condescendencia y no se consultó la opinión de algun facultativo, cual

marca la ley de sanidad, y exige la más somera noción de cortesía.

Nuestro hospital municipal marcha perfectamente bien. Las hermanas Siervas de Jesús se portan admirablemente, y cual compete á su Instituto, y á su carácter verdaderamente cristiano. Hasta aquí todo vá bien; pero ahora vamos á cuentas: aquello es hospital, ó nó es hospital? ¿Es meletería? ¿Es albergue de viejos valetudinarios, ó que és?

¿Hay algún reglamento que marque la forma de admisión, ó no admiten en tan benéfico establecimiento sino á los que se refieren á vos á qué atenerse en la generalidad de los casos? ¿No han tenido ya sobrados disgustos y órdenes bien contradictorias? Vamos á ver, ¿porqué no se dán instrucciones claras y terminantes? Dejamos esto al buen juicio del Ayuntamiento y de la Junta de Sanidad, de la que, con frecuencia se hace caso omiso.

Habíamos creído de buena fé que se emprenderían las obras para el restablecimiento de la Fontanina. Nos hemos llevado un solemne chasco, pero no nos cansaremos de recordar al pueblo el craso error y la responsabilidad en que incurrieron los que contribuyeron á que se perdiese la única fuente buena que teníamos.

En las oficinas de allá arriba hay cada caso, cada cosa y cada tipo, que arde en un candil. También los hay buenos. Recordamos, entre otros, uno á quien en otro tiempo hemos servido, por creerle corto de vista, pero que hoy, segun hemos observado, tiene la vista de lince, y la utiliza de un modo portentoso. Gallea, hombrea y hasta amenaza imprudentemente, olvidando que si tiene en la actualidad alguna representación, no es por mérito propio sinó prestado. También hay otro, que fué harto favorecido en otros tiempos y hoy se muestra fiero y amenazador como un tigre de Bengala. Estos tipos y otros, demuestran la verdad, que

un célebre dramaturgo consignó cuando dijo:

«Quien hace beneficios
a los ingratos,
en lugar de favores
cosecha agravios.»

Tenemos en esta una compañía de zarzuela que hace días funciona en nuestro teatro. Ignoramos si és buena ó mediana, pues no hemos asistido á ninguna función, otros compañeros son los encargados de hacer una revista. Por de pronto la concurrencia es numerosa, lo que es de extrañar atendiendo á las condiciones musicales de los moradores de esta población.

Salud, caballeros; y hasta otra en que tengan el honor de departir con ustedes otro rato los redactores de

LA TIA CACICA.

Agradecemos á nuestro querido colega «La Constitución de Remedios» las lisonjeras frases que á continuación copiamos:

LA TIA CACICA.

Hemos recibido varios números de este interesante periódico que se publica en la aristocrática Villaviciosa, en la provincia de Oviedo; la célebre Villa en cuyo puerto (algo separado de la población) desembarcó el emperador Carlos V, cuando llegó á España á hacerse cargo del trono de sus mayores.

Dicho periódico está redactado con *sprit* y gracia; los esfuerzos que hace por desterrar el caciquismo en aquella Villa y su inmediata la de Colunga, son dignos del mayor aplauso.

Su estilo es enérgico y valiente, lo cual unido á las condiciones materiales de la publicación, tales como las intencionales caricaturas, poesías satíricas y artículos jocosos, hace que lo recomendemos á nuestros amigos naturales de aquella región, en la seguridad de que con la lectura del tal periódico, han de

pasar muy buenos ratos de agradable solaz y entretenimiento.

Hemos recibido tambien de dicha publicación un almanaque elegantísimo, lleno de caricaturas á cual tan importantes como muy intencionados.

ACONTECIMIENTOS.

Alejandro el del distrito dejó de tocar el pito; y llama á sus electores con cornetas y tambores porque dicen que hay conflicto.

Nuestro ilustre Presidente se porta decentemente; ya al caelque no se inclina, protege, rije y destina desinteresadamente.

Los señores concejales se han vuelto buenos, formales, asisten á las sesiones y acuerdan disposiciones de intereses generales.

Dejó de charlar Saleta, no chismosea Faldeta; ya no adula el Ayudante; Foscaris en adelante no admitirá una peseta.

Arreglan plazas y fuentes; están muy condescendientes con los que antes maltrataron, y en sus sesiones trataron de agradar á incautas gentes.

Siempre se mostró propicio nuestro cuco municipio; ¡ya llegó el instrumental! que hasta á la gente formal suele sacarla de quicio.

Yo que soy muy malo, me nuestro muy receloso con tanta condescendencia. ¡Pueblo mio, ten prudencia! no hagas el papel del oso.

K. Zurro.

TEATRO.

Hace bastante tiempo que no hemos tenido en esta villa un cuadro de zarzuela, y nos atrevemos á decir, que es muy difícil reunirle para actuar en Teatros de poblaciones pequeñas, teniendo en cuenta sobre todo, el escaso público que á esta clase de espectáculos es aficionado.

Varias han sido, y con buen éxito, las obras puestas en escena, y en todas ellas han salido airosos los artistas que han tomado parte en su ejecución.

Vamos, aunque á la lijera, á dar cuenta á nuestros lectores del personal de la compañía. La Srta. Mantilla (D.^a L.) es una tiple de condiciones poco comunes y que á una educación musical completa y esmerada, reúne dotes de verdadera actriz.

En todas cuantas obras ha tomado parte, ha sido colmada de unánimes aplausos. La Srta. Mantilla (D.^a V.) es una esperanza en el arte lírico; hasta hoy no nos es posible apreciar el mérito artístico de esta jóven, pero abrigamos la esperanza de que llegará á figurar al lado de su hermana.

La Sra. Hernández es una buena característica y el público ha sabido apreciarla. El Tenor cómico Sr. Bozal, es sin disputa un verdadero artista; buena, y bien timbrada voz, de conocimiento de la escena y sabe caracterizar todos los personajes como buen actor. Otro tanto podemos decir del Sr. Pauner, primer bajo cómico digno de figurar en Teatros de primer orden.

El Director y pianista Sr. Rasso, es un notable maestro, y del Sr. Daniel, primer barítono y que acaba de llegar, tenemos

las mejores noticias. Esta es la opinión que hemos formado de la compañía.

Y para terminar: ¿no sería mas fácil poner en escena zarzuelitas en un acto?

Decimos esto, porque varias personas han encontrado muy deficiente "El Barberillo", obra de alguna ejecución y aparato escénico que no es posible hacer en nuestro Teatro.

Lanparilla.

Seccion de Colunga.

Dice "La Sinceridad" del día 6.

"Como no podia menos de suceder, el Ministro de la Gobernación dejó sin efecto el extraño é inconcebible acuerdo de la Comisión provincial, que negó el derecho de defensa á los Sres. Frera y Vigón, concejales electos contra el atropello de que fueron víctima, según los mismos, en la junta general de escrutinio.

Hace más de dos meses se dispuso por R. O. que la Comisión entendiera sobre el fondo del recurso interesada por don Enrique Frera y D. Braulio Vigón y hasta la fecha continúa el expediente durmiendo en la Secretaría.

Los fusio-mestizos no quieren morir de empacho de legalidad.

Preferen obedecer como reclutas las órdenes que reciben, aunque no dejen en buen lugar el prestigio de la corporación.

Copiamos del mismo periódico correspondiente al día 9.

"Los fusio-mestizos, que como buenos reclutas obedecen ciegamente las órdenes que tiene á bien comunicarles el Delegado del gobierno, se oponen, según nuestras noticias, á resolver la reclamación interesada por los Sres. Vigón y Frera contra el inaudito acuerdo de la Junta general de escrutinio del colegio de

los que si bien tienen la frescura suficiente para llevar á cabo toda clase de enormidades, hallan más cómodo continuar por el camino de la hipocresía, no teniendo reparo en sostener que solo á la incuria de un dignísimo funcionario se debe el retraso, á todas luces injustificado, del aludido expediente.

Déjense de escrupulos los mestizos y sus colegas los fusionistas, y tengan la seguridad que ya de todos son conocidos, sin que por lo mismo escandalice que una vez más prescindan de las disposiciones legales para satisfacer ruiñes y pobres venganzas, solo propias de los que, al parecer, se preocupan poco de lo que debiera ser la representación provincial. Su mansedumbre llega á dejarse encausar por defraudadores de fondos públicos.

Lo mandó el señor y es preciso obedecer. Es verdad que tan extraño proceder lo usa solo con determinado personal, que sabe bien se doblega á cuanto indica."

Nosotros dudamos que el Delegado del gobierno sea quien haga el juego á los mestizos con el aplazamiento en resolver el expediente de la elección de Gobiendes. Sus antecedentes democráticos, la lealtad que debe á su partido, la rectitud á que le obliga el cargo y el prestigio que debe recabar para la situación imperante ciertamente que no autorizarían á pensar que se tienen complacencias con aquellos mezquinos políticos; pero las sombras que envuelven aquel expediente, la indiferencia con que se mira la R. O. que dispuso resolverlo con arreglo á la ley y la proximidad de las elecciones provinciales seguro es que dan cuerpo á la idea de que el elemento liberal en esta provincia no puede ni debe levantar cabeza. Es de esperar que el Ministro de la Goberna-

ción reanudando las legítimas aspiraciones de los Diputados asturianos que se distinguen por su significación democrática, sin levadura mestiza; encauzará las corrientes liberales por su curso natural, quitando á los mestizos su actual preponderancia; solo así tendrá prestigio y prosélitos el partido gobernante y solo así se puede hacer una política levantada y liberal que sustituya á la de pandillaje. Día llegará, sin tardar mucho, en que una voz autorizada ponga de relieve en el Parlamento las anomalías ocurridas en el expediente de elección de Gobiendes. Entonces veremos los motivos á que se acude para que las componendas y alianzas no queden todas de manifiesto....

Mestizos vergonzantes.... hasta luego. Otro dia continuaremos....

Sr. Gobernador; á V. S. tan liberal, que, dicen, está afiliado á la fracción Martos-Canalejas, ¿no le choca el empeño de los mestizos para evitar por cualquier medio que los concejales de Gobiendes, vayan al Ayuntamiento? No se para V. S. á pensar por qué y para qué hacen tanta fuerza de vela á fin de que no se cumpla aquella R. O. tan terminante del Ministerio y se olviden las buenas doctrinas que en ella sienta el Consejo? Pues sepa V. S. que la causa de todo obra en los recursos que están por esas oficinas denunciando despropósitos y gatuperios á más de que se teme el quebrantar la homogeneidad de una Corporación docil y leal al amo del feudo, con calma y poco á poco, bien por nosotros ó si es necesario por el mismo Ministerio.

Sr. Poladura; mil gracias por lo deferente que V. ha sido con nuestros consejos é indicaciones anteriores. Comprendió V. que el asunto de las aguas de Sales no estaba resuelto en definitiva y recomiendo á los sumisos concejales que le complacieron asistiendo á la sesión ordinaria del día 9; así V. y Cueli podían quedar tranquilos y satisfechos. Los Regidores que en verdad se distinguen por su ciega obediencia, acudieron, cual reclutas bien disciplinados al llamamiento. Allí fueron y dando muestras de una desusada mansedumbre, esperaron dos horas largas á que acudiera un concejal que hacía el número nueve, porque solo con su asistencia podían celebrar sesión y tomar el deseado acuerdo. La minoría que repetidas veces habia sido en los meses últimos puntual hasta el extremo y á quien sus compañeros dieron micos solemnes y descortesés, no se creyó obligada á guardar consideraciones ni á obedecer á la consigna. De concurrir hubiera contribuido con el número ya que no con su voto á que se tomase un acuerdo favorable á un amigo de la minoría, al cual ven con malos ojos los restantes concejales, pero deseando demostrar á estos Sres. que no debe irse al Ayuntamiento anteponiendo el interés personal, con mengua del propio decoro, á la justicia y rectitud en que deben inspirarse los actos y acuerdos de las corporaciones celosas de su buen nombre y del fiel cumplimiento de sus deberes, estuvieron á la recíproca y..... se lla-

maron andana. Así se hace aunque duela, pues á fuerza de micos y advertencias irá la gente aprendiendo.

VARIEDADES

Real cédula disponiendo que el Alcalde mayor del partido de Llanes visite el concejo de Colunga y otros de la costa, proveyendo á su defensa, en previsión de un desembarque de navios franceses. — 5 de Marzo de 1558.

"Yo el lico. gumiel, teniente de corregidor e Justicia mayor en esta ciudad e principado por su magd. hago saber á vos el lico. Pastrana. Alcalde mayor del partido de Llanes en como á los quatro de este mes de Marzo su magestad rreal con su correo expreso me a embiado una zedula rreal del tenor siguiente:

El rrey, nuestro corregidor del principado de Asturias de Oviedo ó rro teniente abiendo abido el aviso que irá con esta de don Ju.^o de mendoza nro. embajador de Portugal porque podría ser que la armada que dicen fuese á algunos puertos dese principado y no estando aprecebidos hiciesen daño abemos acordado mandar y despachar este correo en diligencia para daros el dicho aviso. Encargamos e mandamos que luego questa reciban con la mas diligencia e brevedad que podais segun e como el caso requiere prebengais y apercebais todos los puertos e lugares de la marina dese principado y los que estan cerca della para que esten probeidos y aprecebidos y al mejor recaudo que se pudiere e probeais los lugares de la marina donde os pares-

que pudierdes y que aprecebais é agais poner en horden toda la gente de los lugares comarcanos á la costa de los tales puertos porque ofreciéndose necesidad acudan al socorro con brevedad donde combeniere y que demas desto hagais todas las otras probisiones o prescripciones que vos parecieren necesarias para que en caso que la dha. armada ó parte della fuese á ese principado no hiciese daño e abisarnos eis De Valladolid á quatro de Marzo de mil e quins: e cinquenta y ocho años. la princesa por mandado de su magd. su alteza en su nombre Francisco de ledesma."

Copia de la carta que el embajador de portugal escribió á su alteza á 28 de Febrero de 1558 años.

"Al mesmo punto questa escribo me acaban de avisar que cien navios franceses que están en este puerto que han venido con trigo de Francia y an de bolber luego estan determinados de dar en un lugar de la costa de españa que aunque he procurado saber qual no lo he podido entender y que podrian hechar en tierra hasta tres mill hombres y los dichos navios é gente vienen bien probeidos de artellerías, armas é municiones, y demas del dho. número he entendido que andan otros navios franceses en la mar con achaque de andar en corso aguardando viento para hallarse todos juntos en el daño que procuran hacer y creo que saldrán de portugal dentro de ocho dias segun tengo ententido de lo qual he querido dar aviso á vuestra alteza para que lo mande dar á los lugares de la costa."

Por tanto yo vos mando que luego questa vieredes hos partais del lugar donde estubieredes y bair a los puestas de la mar de la villa de Llanes e Ribadesella e Colunga e con toda la mas presteza e brevedad que ser pueda beais la dha. cedula rreal de suso incorporada e hagais e cumplais con todo e por todo lo en ella contenido sin que falte cosa alguna e de lo que ansi ficiereis en cada una de los dichos concejos me lo imbiareis sinado en pública forma porque se a de enviar a su magd. e si favor e ayuda ubieredes menester o otra comision mas especial otra tal y fesa misma vos doy con todas sus inzidencias e dependencias amenidades e conexidades e bos den para ello todo el favor que pudieredes e so las penas que les pusieredes las cuales yo he por puestas y condenados a los que lo contrario hicieren y de muerte e perdimiento de sus bienes y mando a qualquier escribano que para esto fuere rrequerido de testimonio dello en cada concejo el suyo. fecho en Oviedo a cinco de Marzo de mill e quins. e cincuenta y ocho años. El licdo. gumiel por mandado de su merced p.º melendez de oviedo, eschno.

ALCANCE POSTAL.

Rivadésella 12.

Los trabajos electorales en pró de la candidatura anti-mestiza continúan con seguridad de buen éxito.

En cambio creemos que bajará algunos grados el entusiasmo de aquellos que con su buen nombre han tomado puesto en la *partida* mestiza a tanto de tantos transfugas de todos los partidos, merodeadores y corsarios en el campo de la política, como han venido a formarla.

Y la reacción más cumplida no ha de hacerse esperar para mortificación del *Gran mestizo* que sin merecimientos de ninguna especie ha llegado a creer que esta villa, y Llanes y Cangas, esto es, todo el Oriente de Asturias, podía agregarlas impugnemente a su feudo. Como si para tanto bastara la febril actividad de una apreciable persona a la cual, Dios mediante, aun esperamos ver en el desorganizado ejército de los Suñer y de los Demófilos!

No sabe aun el *Gran mestizo* que aquellos arcos de triunfo, aquellos vitores entusiastas y aquellos letreros glorificando su nombre no eran más que humo, nada.

Irreflexiones de una juventud prolongada.

Entonces, como ahora, las gentes serias hubieron de preguntarse:

¿Qué debe Rivadesella a Pidal?

—Nada, nada, nada.

W.

GACETILLAS.

Ha fallecido en Oviedo a la temprana edad de 23 años, nuestro amigo D. Manuel Medio y Tuya.

Enviamos a su apreciable familia, y en particular a su hermano D. Joaquín el más sentido pésame.

En todos los correos que llegan de la República Argentina, recibimos cartas pidiéndonos suscripciones.

A fin de evitar molestias a nuestros paisanos que tanto nos favorecen, en adelante los que deseen suscribirse a nuestro periódico, dirjense en Buenos Aires a nuestro corresponsal D. Ramon Rivero, Calle de Tacuari n.º 583 (antiguo), precio 18 reales trimestre.

Damos la bien venida a nuestro amigo de la infancia D. Evaristo Rivero, que hace dias llegó a Villaviciosa procedente de Pinar del Rio, Isla de Cuba.

Recomendamos a nuestros lectores el azufre líquido volcanizado del Doctor Terrades, véase el anuncio en la cuarta plana.

Las personas que deseen tomar baños en la Isla, les recomendamos la fonda de D. Gabriel Gonzalez, seguros estamos de que han de quedar satisfechos por el buen trato y lo económico de los precios.

Existe en la acera y frente a la "Sociedad Vinícola" un vache en medio de la losa que proporciona a los transeuntes sendos susos y caidas. Cuando llueve se llena de agua y así permanece hasta que con tanto meter los pies en dicho vache se seca. Dígalo sinó D. Víctor Arce, hermano del Teniente Alcalde D. José, que el otro dia le tocó a él dar los *pediluvios*, por cuyo motivo tuvo que dar la vuelta a su casa para mudarse de calzado y calcetines. *El asunto*, con todo, ya está todo arreglado; ya ve V. que es muy barato y sencillo.

Ha visitado nuestra redacción, el periódico diario de Madrid, "El Correo." Devolvemos el saludo al colega y con gusto establecemos el cambio, con este son 29 los periódicos diarios que visitan nuestra redacción.

Entre los muchos asistentes de Villaviciosa al acto de la bendición del pabellón del acorazado Pelayo, figuran los noveles velocipedistas el marqués de Real Transporte y su caro primo el Doctor D. Jesús Pando que recorrieron el trayecto que media entre Villaviciosa y Covadonga (58 kilómetros) en cuatro horas y siete minutos.

Es mucho lo que adelantan estos dos jóvenes en el manejo de la bicicleta y bicicleta respectivamente y creemos que dentro de poco podrán competir con los mejores del Veloz Club de Madrid.

TELEGRAFIA.

Servicio particular de LA TIA CACICA

Infesto 14, mañana.

Don Juan preocupadísimo con la crisis ministerial, ténese conflicto con los presupuestos que arrojan déficit.

Hácese averiguación sobre autor de telegramas.

Lin de la Marquesa.

ANUNCIOS.

Baños en la playa de la Isla

COLUNGA.

En el mes de Julio próximo abrirá D. Gabriel Gonzalez a los bañistas, la fonda establecida en la playa de la Isla, donde tan excelente trato y comodidades disfrutaron los huéspedes en los veranos anteriores.

El mismo Gonzalez tiene abierto en Colunga su acreditada casa de huéspedes.

AVISO AL PUBLICO.

La Victoria empresa de carruajes de Felipe Lavandera.

Desde el 1.º de Abril pasado, saldrá un coche de Villaviciosa a las 5 de la mañana para Gijón con empalme al tren correo, y saldrá de Gijón para Villaviciosa a las 5 de la tarde todos los dias. Esta misma empresa tiene los servicios de coches siguientes: De Gijón a Villaviciosa, Colunga y Rivadesella, y de ésta a Oviedo por Colunga y Villaviciosa con empalme en Rivadesella para Llanes y Torrelavega. Horas de salida, de Gijón a las siete de la mañana, de Oviedo idem, de Rivadesella 6 mañana.

Administraciones: Oviedo, señores Horgas; Gijón, Corrida 24; Rivadesella, Isidoro Gonzalez, Confitería.

CERVEZA DE MUNICH.

Ya nadie desconoce en Asturias que esta CERVEZA ES LA MEJOR DEL MUNDO Y considerada como la más higiénica y estomacal de todas las bebidas.

UNICOS IMPORTADORES

Calisto Alvargonzalez y C.ª GIJON.

Gabinete general Médico -- Quirúrgico

DE

PELAYO

Especialidad en enfermedades de la Garganta, Narices y Oídos.

Consulta de 11 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde. Dias festivos, de 11 mañana a 1 tarde, Langreo, núm. 8.

AVISO IMPORTANTE.

LAS NOVEDADES.

Periódico de Nueva-York.

Órgano de los intereses de España en los Estados-Unidos.

Dos ediciones: Diaria y semanal. Noticias de los Estados Unidos, las Antillas, México y Sur América.

La edición semanal consta de 16 páginas en folio y un suplemento literario de 8 id.

Precio de suscripción 8 pesos fuertes al año.

Dirjense los pedidos de suscripciones a D. Leocadio Lopez, Cármen, 13—Madrid.

En Villaviciosa se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

S. Suarez Infiesta OCULISTA.

Primer ayudante del Dr. Wecker de Paris.

Consulta y operaciones: Uría 26, Oviedo. Nota. Los domingos consulta en Gijón Moros 5.

Guerra al Reumatismo.

PODEROSO PRESERVATIVO

Y CURATIVO DEL REUMATISMO.

Con el uso de los trajes interiores Higiénicos medicinales de tejido metálico Franela eléctrica, de

RODRIGUEZ PUMARIEGA, Farmacéutico.—Avilés.—Asturias.

Con privilegio de invencion en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania, Luxemburgo, Suecia y Noruega, por ser el único inventado hasta el dia, cuyas propiedades higiénicas están basadas en principios científicos innegables.

Nicolás Alvarez

RUPERTO CANAL

PINTORES.

Depósito de Vidrios:—San Bernardo, 72, GIJON.

Se decoran habitaciones con lujo y sencillez. Se imitan toda clase de maderas y piedras. Gran descuento en vidrios al por mayor. Se graban vidrios en varios tonos.

ANUNCIO.

La antigua tahona de la Sra. Viuda de D. Pio Garcia, tan acreditada siempre por las esmeradas clases de pan que en ella se expenden, queda abierta desde el dia 26 de Abril, por cuenta de dicha señora.

Los numerosos parroquianos y el público en general, pueden estar seguros de que se les procurará complacer en cuanto sea posible.

ANUNCIO.

AVISO A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Tenemos entendido que para atender a los muchos pedidos que le hacen al que elabora en Tazonos el "Aceite de Raya" ha determinado este hacer por su cuenta 1.600 varas de red exclusivamente para la pesca de dichos peces en los meses de Abril y Mayo, pues de otro modo tiene que estar atendido a tomarlos a los marineros cuando a estos les tiene cuenta ir a pescarlos y no cuando los hígados están en las mejores condiciones.

Cuidado con no dejarse engañar con lo que hace tiempo se ospende prestando ser del premiado, con lo que se hace un gran daño a la humanidad doliente, desacreditando de ese modo tambien (como ya sucedió) al que en dos oertámenes ganó medallas y diplomas por dicha elaboración.

Los encargos se deben hacer siempre a personas conocidas.

CURACION INFALIBLE

de las enfermedades de la boca.

ESPECIFICO DEL DR. PEÑUELA.

Remitiendo 5 pesetas en libranza del giro mútuo ó letra sobre Madrid, se recibirá franco de porte y certificado este maravilloso medicamento que no tiene rival para la curación de las afecciones de la boca, por crónicas y rebeldes que sean. No hay padecimiento que resista la influencia de este poderoso agente terapéutico. Ulceraciones, irritación de las encías, neuralgias, dolores de dientes y muelas, escoriaciones, aseguración de dientes movidos, etc., etc. Usándolo como preservativo y para aseo y limpieza de la dentadura, es superior a los demás dentíficos conocidos.

Para los pedidos, dirjirse al DOCTOR D. H. A. PEÑUELA, CIRUJANO DENTISTA, CALATRAVA 5, CIUDAD-REAL, y a vuelta de correo recibirá el paciente el específico perfectamente embalado en un estuche, y una explicación de la manera de usarlo.

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS.

CORREOS FRANCESES.

Para Montevideo y Buenos-Aires, saldra de la Coruña el dia 30 de Diciembre, el vapor

Matapan.

El 7 de Enero lo efectuará el

Orenoque.

Admiten correspondencia, correo y pasajeros. Precio de pasaje desde Coruña a Montevideo y Buenos-Aires: 60 pesos. Agentes en Gijón: Calisto Arzagón y Compañía.

Linea de vapores SERRA

Compañía de Navegación LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia. Leonora. Eduardo. Guido. Carolina. Serra. Enrique. Hugo. Francisco. Benita. Federico. Pedro.

Salen de Santander todos los Miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores siguientes u otros, serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Table with columns: Puertos de destino, Nombre, Fecha de salida. Rows include Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, etc.

Los señores embarcadores pueden dirigirse a cargo al capitán de la Agencia para su embarque...

Compagnie generale d'Atlantique.

SERVICIO MENSUAL

de grandes y magnificos vapores entre Santander viaje rápido a la Habana; en 13 dias y a Veracruz en 17, el dia 22 de cada mes.

El 22 de Diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz, el magnifico vapor

Washington.

PRECIOS DE 3.ª CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español. Nota: Los señores pasajeros deberán hallarse en este puerto el dia 16 de cada mes...

Los que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente...

Los señores embarcadores y pasajeros, tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, a fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco a la de Santander.

para más noticias u obtener billetes, dirigirse en Gijón a los SRES. MARINA, MENCHACA Y COMPAÑIA.

PIQUERO.

Este señor tiene en su Establecimiento varios efectos guapos y de gran utilidad como: Los Cubiertos plata Meneses, Los Lavabos americanos, Camas inglesas con y sin colchon de alambre...

Siempre Novedades BENIGNO.

CUATRO CANTONES GIJON.

EL MEJOR

Almidón conocido hasta la fecha es el de los señores E. Remy y Compañía de Louvain Bélgica.

Como igualmente la sin igual pasta Italiana para sopa, de los Sres. M. Sanjurjo y Compañía de Coruña...

VIUDA É HIJOS DE GOYANES, GIJON.

Grandes depósitos de maderas de Reino y Extranjeras.

Carton impermeable para cubriciones. Taller Mecánico para aserrar y moldurar.

Pino superior del Báltico, Téa y Roble del Canadá.

Venta é instalacion de Pabellones.

Cresterías.

Constrccion y contratacion de obras.

Telégramas: Goyanes—Teléfono n.º 20.

EL AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO



convierte al momento el agua común en sulfurosa muy rica en principios minerales, substituyendo con ventaja y economía a la de los manantiales. Combate bien los HUMORES, ya sean herpéticos, sarnosos ó sarracinosos...

SASIFENO. El que lo usa, no padece de la boca. Para el dolor de muelas, caries, flejidad de encías y esorbato no tiene rival; púncese.

M. OLIVA. Cirujano-Dentista. Participa a sus numerosos amigos y clientes, que ha trasladado su gabinete a la Plaza de la Constitución, número 9, principal.

Grandes rebajas de precios al contado. Y plazos 10 rs. semanales sin entrada ni aumento.



MAQUINAS SINGER para coser. GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS. PÍDASE EL NUEVO CATALOGO PUBLICADO. DESDE Pesetas 80 CADA UNO. TODOS LOS modelos a Pesetas 2,50 Semanales. LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES. SE VENDEN más de 600.000 anuales. Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son Máquinas SINGER.

La Compañía Fabril SINGER. PARTICIPA AL PÚBLICO QUE Por causa de la alta reputación alcanzada por las máquinas SINGER, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar a los incautos...

Almacén de Cereales y Harinas POR MAYOR. Santiago N. Alesón. GIJÓN. Gijón, Imp. de A. Blanco Moros, 5.

ESTOMAGO OJOS Y PAPPADOS VISTA CURA SIN OPERACIONES

Concedidos los permisos que ejerce el operario recomendamos a todos los pacientes que han nuestro tratamiento, sin sufrimientos, sin dolor, nuestro método, sin sufrimientos, sin dolor, nuestro método, sin sufrimientos...

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD GENITAL. CURA sin operaciones. Verdad a los 15 días. Remediación al primer fracaso. Las pérdidas cortadas al momento. Frasco, 6 pesetas.

ENFERMOS, SALUDI CURAS INFALIBLES. Medicaciones del Dr. Kock, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más agradables y seguras por los muchos miles de enfermos que las usan en todo el mundo. A cada frasco acompaña un prospecto para el uso. Basta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.